

Inspeccionaron unidades penitenciarias del interior de la provincia

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 07 Mayo 2024 09:36

La jueza de Ejecución Penal de Formosa, doctora Silvia Edith Benitez inspeccionó las Unidades Penitenciarias del interior de la Provincia de Formosa, ubicadas en las ciudades de Clorinda y Las Lomitas.

La magistrada verificó los lugares de detención de manera personal, logrando advertir que, conforme a la nueva organización dispuesta por la Dirección General de Unidades Penitencias, la U.P.P. N° 5 de Clorinda ha sido destinada a alojar exclusivamente a condenados (que están cumpliendo pena de prisión efectiva), mientras que en la U.P.P. N.º 4 sólo son alojadas personas procesadas.

Por su parte, la U.P.P. N° 3 de Lomitas (la cual es mixta) ha sido reestructurada en lo que respecta al sector de condenados y condenadas, asignándose otro sector para personas procesadas.

Durante su recorrida, la jueza Benítez también hizo un relevamiento del Area de Educación que se implementa en el sistema carcelario a los internos/as, explicándoles diversos trámites en lo que respecta a la ejecución de la pena de prisión, como los beneficios de egreso anticipado -propios del régimen de progresividad- como así también todo lo referido a visitas higiénicas (conyugales), extrañamiento y traslados.

En su recorrida la jueza estuvo acompañada de la abogada Agostina Vargas Gotelli, quien se desempeña como proveyente en el Juzgado de Ejecución Penal.

La magistrada también pudo constatar que el Servicio de Sanidad de las unidades carcelarias garantiza un acceso rápido al sistema de salud, teniendo suficientes insumos para asistir a los privados de libertad en casos de urgencia.

En cuanto a la comida que se les provee, la jueza Benítez afirmó que la misma se ajusta a los estándares de buena calidad (conforme a lo establecido en las Reglas mínimas para el tratamiento de reclusos), manteniéndose el orden, la disciplina y la pacífica convivencia en el contexto intramuros.

Oficiales de prueba

La doctora Benítez aprovechó su periplo por el interior de la provincia para cotejar el trabajo que desarrollan las oficiales de Prueba residentes en Clorinda y en Las Lomitas, las licenciadas Marina Piris y Silvia Puppo, respectivamente, las cuales dependen del Juzgado de Ejecución Penal.

Ambas realizan informes y trabajos de campo -inspección socio-ambientales- que la jueza Benítez encomienda correspondientes a lugares de la Segunda y Tercera Circunscripción Judicial, según corresponda.

También ejecutan tareas de control de reglas de conductas impuestas a personas condenadas que gozan de Salidas Transitorias, Libertad Condicional, Asistida y/o Prisión domiciliaria, y a personas que son beneficiadas con el Instituto de la Suspensión de Juicio a Prueba.

Inspeccionaron unidades penitenciarias del interior de la provincia

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 07 Mayo 2024 09:36

Del mismo modo realizan notificaciones en su propia oficina a personas que por razones económicas no pueden trasladarse hasta la sede del Juzgado de Ejecución Penal.

La jueza hizo recomendaciones a las Asistentes Sociales a la hora de realizar los respectivos informes sociales, resaltando a la vez el privilegio de utilizar los medios electrónicos disponibles -correo electrónico y mensajes de whatsapp y/o video llamada- para poder establecer una comunicación ágil y solucionar situaciones urgentes, resultando así la oficial de Prueba del interior un nexo de comunicación de valiosa utilidad entre el Juzgado y la persona que se encuentra citada a concurrir ante el Juzgado de Ejecución Penal.